

**INFORME DE SEGUIMIENTO
N° UAI 0001/2022**

**PRIMER SEGUIMIENTO A LA
IMPLANTACIÓN DE
RECOMENDACIONES DEL INFORME
UAI N° 0011/2019, DE LA AUDITORIA
ESPECIAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO
DE LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS
Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE,
RELATIVA A LA EMISIÓN DE
LICENCIAS DE OPERACIÓN DE
ESTACIONES DE SERVICIO, EMITIDAS
EN LA GESTIÓN 2018**

LA PAZ – BOLIVIA

@ANHBolivia @AnhBolivia

La Paz: Av. 20 de Octubre N° 2685, esq. Campos • Telf.: Piloto: (591-2) 2 614000 • Fax: (591-2) 2 434007 • Casilla:12953 • e-mail: info@anh.gob.bo
Santa Cruz: Av. San Martín N° 1700, entre 3er y 4to anillo, Edif. Centro Empresarial Equipetrol • Tel.: (591-3) 3 459124 - 3 459125 • Fax: (591-3) 3 4559131
Cochabamba: Calle Baldovino N° 663, entre calles Chuquisaca y La Paz • Telf.: (591-4) 4 010271 - 4 010272 - 4 010273 - 4 010274 - 4 010275 - 4 010276
Tarija: Intersección de calle Virginio Lema N° 787 y calle Ejército N° 389 • Tel.: (591-4) 6 649966 - 6 668627 • Fax: (591-4) 6 113719
Sucre: Calle Loa N° 1013, entre calles La Paz y Cap. Echeverría • Tel.: (591-4) 6 431800 • Fax: (591-4) 6 435344
Potosí: Av. Villazón N° 242, entre calles San Alberto y Wenceslao Alba, Edif. Ana María Salinas • Telf.: (591-2) 6 229930
Oruro: Calle Ismael Vásquez, entre calle Colombia y calle 1º de Mayo, Urbanización Villa Chiripujio, Zona Sud Oeste • Tel.: (591-2) 5 117702
Pando: Av. 9 de febrero s/n, Km 3, casi esquina Madre Nazaria, Edif. CIC Pando
Beni: Urbanización El Chaparral, Mz. H. Lt. N° 9
www.anh.gob.bo

**RESUMEN EJECUTIVO
INFORME DE SEGUIMIENTO
N° UAI 0001/2022**

Entidad: Agencia Nacional de Hidrocarburos

Referencia: **PRIMER SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME UAI N° 0011/2019, DE LA AUDITORIA ESPECIAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE, RELATIVA A LA EMISIÓN DE LICENCIAS DE OPERACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO, EMITIDAS EN LA GESTIÓN 2018**

Objetivo: Evaluar el grado de cumplimiento de las cuatro recomendaciones emitidas en el Informe UAI N° 0011/2019, de la Auditoría Especial sobre el Cumplimiento de los Procedimientos Internos y Normativa legal vigente, relativa a la Emisión de Licencias de Operación de Estaciones de Servicio, emitidas en la Gestión 2018.

Objeto: Lo constituye el informe de Auditoría UAI 0011/2019; el Formato 1 Información sobre la aceptación de recomendaciones; Formato 2 Cronograma sobre la Implantación de Recomendaciones; así como la documentación generada en la Agencia Nacional de Hidrocarburos como resultado de la aplicación del cronograma de implantación establecido en el Formato 2, elaborado por la Dirección de Regulación de Derechos (DRD), dependiente de la Dirección General de Regulación de Comercialización y Redes de Gas Natural (DGRCR).

Por efectos de la programación del seguimiento, se consideró como fecha de corte el 27 de diciembre de 2021.

Resultados: En base a los resultados del primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones reportada en Informe UAI N° 0011/2019 referente a la Auditoría Especial sobre el Cumplimiento de los Procedimientos Internos y Normativa legal vigente, relativa a la Emisión de Licencias de Operación de Estaciones de Servicio, emitidas en la Gestión 2018, se concluye que de las 4 recomendaciones reportadas, 3 fueron cumplidas y 1 no fue cumplida, la referida a: "*Deficiencias en el archivo de la documentación de respaldo de los productos emitidos (R.3)*", para la cual se debe presentar el cronograma de implantación de recomendaciones (Formato 2).



La Paz, 4 de enero de 2022



@ANHBolivia



@AnhBolivia